COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
Departamento Administración Central de Servicios
Gral. Díaz Nº 451 c/14 de Mayo – Asunción
Teléfonos 021 450213/021 419-4551

COPACO
Nuestra Compañía

Prov. Nro. 4/14

...///...ción, 04 SET. 2014

CORRESPONDE AL MEMORANDUM Nº 128 P. /14

A: PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO
DE: COMISION DE TRABAJO QUE TIENE A SU CARGO LA APERTURA DE SOBRES Y EVALUACION DE LAS OFERTAS REFERENTES A LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 7/2014 PARA EL "SERVICIO DE INFORMACION COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" – ID Nº 273714

A los efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Directorio, el informe conteniendo el resultado del Estudio y Evaluación de Sobres Ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 7/2014, destinada al "SERVICIO DE INFORMACION COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" – ID Nº 273714.**

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas N° 17/2014 de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de fecha 8 de agosto de 2014, cuyo original se adjunta, se procedió a la apertura del Sobre Oferta de la única firma presentada, siendo la siguiente:

I. EQUIFAX PARAGUAY S.A.

Cuya oferta se detalla a continuación:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	80151503-001	Informe Registro Empresa – por consulta	Unidad	1	8.800
2	80151503-001	Informe Registro Personal – por consulta	Unidad	1	5.600

Monto Mínimo: G. 150.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones).
Monto Máximo: G. 300.000.000 (Guaraníes Trescientos Millones).

La Comisión de Apertura de Sobres y Evaluación de Ofertas no realiza ninguna observación.

El trabajo de estudio y evaluación de los Sobres Ofertas fue realizado, considerando que existen aspectos bien diferenciados, por las Áreas Legal, Económico-Financiera y Técnica.

Se han verificado y analizado los documentos contenidos, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos legales, económico-financieros y capacidad técnica exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Natalia Peralta M.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Abog. Marta Vargas G.
G.O.C. - COPACO S.A.

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Ma. Teresa Rodríguez
Jefe División Análisis Comercial

1. Área Legal

El informe del Área Legal señala que la **Evaluación de la Oferta** se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos formales y legales, considerando la presentación de los siguientes documentos exigidos:

Requisitos Formales

Documento Exigido	Observación
Formulario N° 3: Formulario de Oferta y Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original)	Cumple
Formulario N° 4: Garantía de Mantenimiento de Ofertas (documento original), debidamente extendida bajo la forma de garantía bancaria o póliza de seguro de caución, de acuerdo al porcentaje y periodo de validez indicado en la Sección VII - Anexos	Cumple

Documentos Legales
Oferentes individuales, Personas Jurídicas

Documento Exigido	Observación
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas.*	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en al Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada del IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de presentación de la oferta.	Cumple

Lic. Natalia Peralta M.
MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989
Abog. Marta Vargas G.
G.O.C. - COPACO S.A.
Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.
Ma. Teresa Rodríguez
Jefa División Análisis Comercial

2. Área Económico-Financiera

El análisis efectuado por el Departamento Económico Financiero indica que, además del Balance General y Estado de Resultado correspondiente a los ejercicios 2011, 2012 y 2013 presentados al momento de la Apertura de Sobres, se ha basado en los documentos solicitados por el área, como ser Copia Autenticada de la Escritura de FUSION POR ABSORCION de la firmas EQUIFAX PARAGUYA S.A. e INFORMCONF S.A., copias Autenticadas del Balance General y Estado de Resultado de la firma absorbida INFORMCONF S.A. de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, Balance General Consolidado o Integrado a partir de la Fusión avalados por los responsables de la firma, y remitidos por EQUIFAX PARAGUAY S.A., resultando cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de liquidez	Debe ser ≥ 1	5,13	Cumple
Ratios de endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0,11	Cumple
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	1214,77	Cumple

3. Área Técnica

Se ha procedido a la verificación y análisis de la Oferta presentada por la firma EQUIFAX PARAGUAY S.A. para constatar el cumplimiento de cada una de las condiciones estipuladas en la Sección V – Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, con el siguiente resultado:

Especificaciones Técnicas requeridas	Observación
Se verifica que los bienes ofrecidos se adecuan a las especificaciones técnicas.	Cumple
La cantidad de bienes ofertados es la requerida por el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente del Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
El plazo y lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
Se ofrecen las garantías requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple

Conclusión

Según el informe del Área Legal, atendiendo a los criterios anteriormente expuestos y considerando lo dispuesto en la Ley N° 2.051/2003 de las Contrataciones Públicas, la Ley N° 3.439/2007 que la modifica, como así también los Decretos Reglamentarios N° 21.909/03 y N° 5.174/05, la firma oferente supra mencionada acompañó en su totalidad los documentos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acredita su capacidad legal, quedando habilitada para la presente Licitación por Concurso de Ofertas.

Lic. Natalia Peralta M.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Abog. Marta Vargas G.
G.O.C. – COPACO S.A.

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Ma. Teresa Rodríguez
Jefe División Análisis Comercial

El informe del Departamento Económico Financiero indica que la firma oferente cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Contrato.

En el aspecto técnico, la Oferta presentada por la firma mencionada se encuadra dentro de los parámetros establecidos para cumplir eficientemente con los servicios requeridos.

En consecuencia, esta Comisión Evaluadora, conforme a lo dispuesto en el Artículo Nº 63º. Criterio de Adjudicación del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sugiere a la máxima autoridad, la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas **N° 7/2014, destinada al "SERVICIO DE INFORMACION COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" – ID Nº 273714,** a la empresa oferente EQUIFAX PARAGUAY S.A., Monto Mínimo: G. 150.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones) y un Monto Máximo: G. 300.000.000 (Guaraníes Trescientos Millones), salvo mejor parecer.

Atentamente,

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor Directorio

María Teresa Rodríguez Espínola
Jefe División Análisis Comercial
Coordinadora Com. Lic. por Ofertas Nº 7/2014

Lic. Natalia Peralta
Dpto. Económico-Financiero

Abog. Martha Grance
Asesoría Jurídica

Abog. Marta Vargas
UOC

Providencia foliada del 1 al 4
Se adjuntan los siguientes documentos:

- Copia del Memorándum Nº 128 P., 4 fojas.
- Original del Acta Nº 17/2014 de Apertura de Ofertas del Concurso de Ofertas N° 7/2014 para el "Servicio de Información Comercial en la Modalidad de Contrato Abierto" – ID Nº 273714, 1 foja.
- Original del Informe del Área Legal, 3 fojas.
- Copia autenticada de la Escritura de Fusión por Absorción, 80 fojas.
- Copia autenticada de los Balances de 2011, 2012, 2013 de Informconf S.A., 9 fojas.
- Copia del Balance General Consolidado desde la fusión de Informconf S.A. y Equifax S.A., 2 fojas.
- Original del Informe Económico-Financiero, 2 fojas.
- Original del Informe Técnico, 1 foja.
- Original Sobre Oferta de la Empresa EQUIFAX S.A., 25 fojas.

COPACO S.A.
Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Alberdi entre Oliva y Gral. Díaz 1º Piso

INFORME LEGAL

A: **COMISIÓN EVALUADORA**

DE: **Abog. MARTA BEATRIZ GRANCE**

FECHA: **13-08-2014**

REF.: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2014 – SERVICIO DE INFORMACION COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**

Me dirijo a esa Comisión, con relación Licitación Por Concurso de Ofertas de referencia, a fin de informar que en fecha ocho de Agosto del corriente, siendo las 09:00 hs., en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A**, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, se procedió a la **Apertura del Sobre Oferta** para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al **Acta de Apertura de Ofertas Nº 17/2014**, en la cual consta la presentación de la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A.-**

La **Evaluación de la Oferta** se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos formales y legales considerando los siguientes documentos:

VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	EQUIFAX PARAGUAY S.A
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de la Oferta * *[La Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una Garantía Bancaria o Póliza de Seguro de Caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al oferente]*	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	EQUIFAX PARAGUAY S.A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA

MARTA B. GRANCE
Abogada

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una Oferta de conformidad con la Clausula 16 de la IAO	
Declaración Jurada de NO hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051ç703 conforme se indica en el anexo respectivo del presente Pliego de Bases y Condiciones.	**Cumple**
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los documentos de la Licitación, de conformidad con las Clausulas 18 y 30 de las IAO – NO APLICA	
H) Documentos que demuestren que el Oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso que su Oferta sea aceptada, de conformidad con la clausula 19 de estas IAO	
• Balance de los años 2011, 2012 y 2013 • Listado de Suministros similares, donde el Oferente haya sido contratista principal en los años 2011, 2012 y 2013 acompañado de las correspondientes certificaciones, expedidas por los respectivos comités, debidamente autenticados	**Cumple**

Cabe mencionar que a fin de Evaluar la capacidad legal de la firma oferente, se procedió a verificar las documentaciones a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ya que en la Sección VII - Anexo I in fine habilita válidamente a las empresas la presentación simplificada de las ofertas a través del SIPE... *Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, **siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".** La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.
Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley Nº 3.439/2007** "Que modifica la Ley Nº. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentario Nros. 21.909/03 y 5174/05,** se realiza a la **COMISIÓN EVALUADORA** las siguientes sugerencias:

1) Proceder a la Evaluación de la Oferta presentada por la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A** considerando que ha cumplido con los requisitos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acredita su capacidad legal, quedando habilitada para la presente Licitación por Concurso de Ofertas.-

2) Redactar el informe final.

ES MI INFORME.-

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A.
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.
DPTO. ECONÓMICO FINANCIERO

Yegros y Batallón 40 (7ma. Pytda.) Fono: 021-498799 - 021-4194598

MEMORÁNDUM

A : SRA. MARIA TERESA RODRIGUEZ (COORDINADORA).

REF. : LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2014

Me dirijo a usted a fin de remitirle el informe Económico Financiero de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014, destinada al **"SERVICIO DE INFORMACION COMERICAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, en lo que se resume lo siguiente:

ítem	EMPRESA OFERENTE	Resumen de Evaluación
1	**EQUIFAX S.A.**	**Cumple**

Para sus fines consiguientes.

Atentamente,

Lic. Natalia Peralta
Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Central 3 – Bº. obrero, Yegros esq. Batallon 40 (7ma. Ptda.)
Fono: 021-498799 - 021-419-4595
Asunción - Paraguay

COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2014 "SERVICIO DE INFORMACION COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" – ID Nº 273714

ANALISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LAS FIRMAS:

1 – EQUIFAX PARAGUAY S.A.

Hago constar que en base a los documentos remitidos por la presente firma como son:

- ✓ Copia Autenticada de la Escritura de FUSION POR ABSORCION de las firmas Equifax S.A. e Informconf S.A.,
- ✓ Copia Autenticada del Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2011, 2012 y 2013, de ambas firmas.
- ✓ Balance General Consolidado o Integrado a partir de la Fusión debidamente firmados por los responsables.

Se ha procedido a la verificación de los datos obrantes en los mismos, y aplicados en la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

Ratio de Liquidez	**5,13**	**CUMPLE por ser ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,11**	**CUMPLE por ser ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**1214,77**	**CUMPLE por ser > 0**

Por lo tanto la firma oferente denominada ***EQUIFAX PARAGUAY S.A.*** *Cumple* con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

Lic. Natalia Peralta
Departamento Económico Financiero

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División Análisis Comercial
Gral. Díaz Nº 451 c/14 de Mayo – Asunción
Teléfonos 021 451-904/021 419-4569

INFORME TECNICO

A: COMISION EVALUADORA
Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 7/2014, destinada al "SERVICIO DE INFORMACION COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" – ID Nº 273714.
Fecha: 13/08/14

Conforme a las verificaciones de la Oferta presentada por la firma EQUIFAX PARAGUAY S.A. para constatar el cumplimiento de cada una de las condiciones estipuladas en la Sección V – Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, se informa que los servicios ofrecidos se adecuan a los requerimientos como se detalla:

Especificaciones Técnicas requeridas	**Observación**
Se verifica que los bienes ofrecidos se adecuan a las especificaciones técnicas.	Cumple
La cantidad de bienes ofertados es la requerida por el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente del Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
El plazo y lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
Se ofrecen las garantías requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple

Atentamente,

María Teresa Rodríguez Espínola
Jefe División Análisis Comercial